



## COMUNICADO SOBRE EL ACUERDO DE REFORMA LABORAL

- El Círculo de Empresarios Vascos quiere expresar su respaldo al contenido preciso del acuerdo alcanzado el pasado diciembre por el Gobierno del Estado y los agentes sociales, en relación con la modificación de la reforma laboral de 2012.
- El mencionado acuerdo constituye en primer lugar un ejercicio de responsabilidad que aporta estabilidad, seguridad jurídica y confianza para afrontar con éxito la necesaria recuperación económica de España, además de que su contenido mantiene en esencia los aspectos más positivos de la reforma de 2012.
- Para el Círculo de Empresarios Vascos resulta fundamental que el contenido del acuerdo sea convalidado parlamentariamente tal y como ha sido pactado por las partes, dada además su importancia en la evaluación de la Comisión Europea sobre el Programa de Estabilidad y el Plan Nacional de Reforma planteado por el gobierno español. En ese sentido, el debate sobre la prevalencia de los convenios estatales y autonómicos no debería constituir un obstáculo para el respaldo y la convalidación parlamentaria del acuerdo, tanto porque no es relevante en la práctica empresarial como también porque semejante división podría no ser compatible con el concepto del mercado único comunitario.

Bilbao, 14 de enero de 2022